



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 90 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2017 y 2018

ANUNCIO Nº 21

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 90 plazas de POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, en régimen funcional, 14 de ellas en la Oferta de Empleo Público del año 2017 (12 de provisión por el turno libre de acceso y 2 por el turno de Movilidad sin ascenso), y 76 en la Oferta de Empleo Público del año 2018 (de las cuales 51 acumuladas en virtud de lo dispuesto tanto en la DT 2ª del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, como en la DA centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, siendo 61 de provisión por el turno de acceso libre y 15 por el turno de Movilidad sin ascenso), mediante el presente anuncio informa a los Sres. Aspirantes de la Convocatoria referenciada que mediante Resolución de fecha 28 de diciembre de 2020, el Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad dispuso: “Acumular 2 plazas vacantes de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación profesional, a las 79 plazas convocadas por el turno libre, correspondientes a las OEPs 2017 y 2018, por lo que podrán proveerse 81 plazas de esta categoría, en régimen funcional y por el citado turno libre”, y ello de conformidad con la Base 4ª de las Generales de la Convocatoria y el art. 70.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre).

Málaga, 29 de diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Eva Ruiz Muñoz

Código Seguro De Verificación	wEL6ricMXIHemtiChFdmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	29/12/2020 12:57:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/wEL6ricMXIHemtiChFdmQ==		

